



LIMPIEZA DE PARCELAS

Todos los años el Ayuntamiento emite un bando por estas fechas recordando la obligación de tener las parcelas y fincas debidamente limpias de mala hierbas para evitar incendios.

Todos los años llegan escritos de quejas de vecinos que lindan con parcelas que sus dueños no cumplen esta normativa. Especialmente dentro del casco urbano.

Rogamos que se vigile más este asunto y se notifique personalmente a los propietarios la obligación de mantener limpias sus parcelas, ya que parece que el Bando no se cumple.